

¿EL FIN DE LAS REFORMAS LATINOAMERICANAS?*

Sebastián Edwards

En este artículo se analiza el estado actual de las reformas en América Latina, poniéndose especial énfasis tanto en la dinámica de la transformación, como en los problemas de economía política que surgen al posponer la llamada reforma de "segunda generación" (reforma institucional). Se argumenta que la mayoría de los países de América Latina han disminuido el proceso reformista, lo que estaría afectando el crecimiento de la productividad y, a la vez, el mejoramiento de las condiciones sociales de la región.

1. Introducción

A fines de los años ochenta y comienzos de los noventa, la amplia mayoría de los países de América Latina se embarcaron en ambiciosas reformas destinadas a modernizar sus economías. País tras país se distan-

SEBASTIÁN EDWARDS ocupa la cátedra Henry Ford II de Economía Internacional en la Escuela Anderson (posgrado en Gestión) de la Universidad de California, Los Angeles. Es asociado de investigación del National Bureau for Economic Research, y coeditor del *Journal of Development Economics*. Entre 1993 y 1996 fue el Economista en Jefe para América Latina del Banco Mundial.

* Ésta es una traducción del artículo presentado en el Centro de Estudios Públicos el 8 de agosto de 1997.

ciaron de decenios de proteccionismo y controles gubernativos, comenzando a experimentar con políticas de mercado. Colombia ofrece una ilustración gráfica de esta tendencia regional generalizada. Durante los primeros meses de 1990, el candidato presidencial César Gaviria prometió que iniciaría, en caso de ser electo, una transformación profunda del sistema económico de Colombia. En cada uno de sus discursos afirmó que el ritmo de desarrollo seguido por su país desde los años cuarenta estaba obsoleto y que, para alcanzar un crecimiento rápido y mejorar las condiciones sociales de la mayoría de la población, se debían implementar reformas significativas; habló de la necesidad de darle un "revolcón a la economía" colombiana. El 7 de agosto de 1990, César Gaviria asumió como Presidente constitucional de Colombia. En el curso de los ocho meses siguientes se materializaron un conjunto de políticas que apuntaban a un cambio drástico en la naturaleza de la estructura económica de Colombia: se abolieron los controles cambiarios; se liberalizaron las importaciones; se reformó la legislación laboral; se relajaron los controles sobre las inversiones extranjeras directas; se desregularizó el sector financiero; se modificó la legislación que regía las operaciones portuarias; se liberalizó la actividad aseguradora, y se modernizó el sistema tributario. Este fenómeno no estuvo restringido a Colombia. Las administraciones de los presidentes Menem en Argentina, Fujimori en Perú y Pérez en Venezuela, entre otras, también se embarcaron en extensas agendas de modernización, como más tarde lo harían aquellas de los presidentes Arzú de Guatemala, Cardoso de Brasil y Sánchez de Losada de Bolivia.

No es exagerado afirmar que durante la primera mitad de esta década la mayoría de los países de la región siguieron los pasos de dos reformadores de vanguardia: Chile y México. Sin embargo, después de una explosión inicial de entusiasmo, el movimiento reformista en América Latina ha sufrido una decadencia muy significativa; incluso en algunos países se puede hablar de una virtual paralización. Uno se vería en apuros, de hecho, si tuviera que individualizar un país donde la agenda modernizadora mantiene el dinamismo y la creatividad de los años iniciales; por otra parte, los medios noticiosos están repletos de información sobre atenuación de las reformas, vacilaciones o franco abandono. Aquí vienen especialmente a la mente los casos de Ecuador, Venezuela y Colombia.

El debate público más reciente en los países latinoamericanos ha tendido a centrarse en las tendencias macroeconómicas de corto plazo. Si bien esto es comprensible, también es de algún modo infortunado. Al concentrarse en asuntos inmediatos, los analistas han desatendido el hecho de que hoy muchos países de la región encaran una seria probabilidad de ser

dejados atrás en la próxima década o algo más. Mientras numerosos países del mundo —incluyendo a muchas naciones europeas— hacen esfuerzos por modernizar sus economías, gran cantidad de países de América Latina parecen estar algo paralizados. Mientras en diversas naciones se debaten iniciativas novedosas, audaces y creativas en asuntos económicos, sociales e institucionales, un número creciente de políticos latinoamericanos parecen estar atrapados en la nostalgia.

El propósito de este artículo es retornar a los asuntos de más largo plazo y discutir en una perspectiva comparada la dinámica de las reformas en América Latina. Si bien la región se ha visto sujeta a experiencias muy diferentes, y cada país es un caso único, pienso que, sin embargo, es posible sostener que América Latina —o, en todo caso, la mayoría de sus países— constituye un claro caso de un proceso reformista incompleto; a pesar de algunas medidas iniciales no faltas de espectacularidad, en la mayoría de los países los grupos de interés —incluidos los intelectuales que dudan de los beneficios de un nuevo programa de desarrollo para el país— lograron reagruparse y bloquear algunas iniciativas esenciales: entre éstas, un mayor grado de privatización, la reforma de los sectores sociales y, tal vez lo más importante, una reforma profunda de las instituciones del Estado.

¿Por qué el esfuerzo reformador se ha desacelerado en tantos países? Pienso que hay dos explicaciones, de algún modo relacionadas, para este fenómeno: primero, en virtualmente cada país de la región hay un número de personas —incluyendo a influyentes analistas— que piensan equivocadamente que su país ya ha avanzado rápida y profundamente en la esfera de las reformas. En una gran mayoría de casos, sin embargo, ésta es una apreciación fuertemente alejada de la realidad. Como sostendré más adelante, las reformas impulsadas en la mayoría de los países latinoamericanos —siendo Chile en parte una excepción— han sido claramente incompletas. Esto se hace particularmente patente cuando se analiza, desde una perspectiva comparada internacional, el actual grado de liberalización de la región. Y, segundo, existe la creencia de que el desempeño económico más bien modesto de la región en el período 1995-1997 es consecuencia directa de las llamadas reformas neoliberales. No hay, sin embargo, evidencia empírica clara que sustente esta visión. Por el contrario, es posible argumentar que en muchos países los actuales sinsabores económicos son, en gran medida, consecuencia de un programa de reformas inconcluso. Naturalmente el corolario de esta proposición será que si las naciones de América Latina efectivamente desean despegar en la próxima década, tendrán que retomar la agenda reformadora con gran celo, entusiasmo y convicción. Si

fracasan en este esfuerzo, arriesgan quedar rezagados y caer en la mediocridad, los lamentos y la frustración.

Hay dos temas generales y recurrentes en el discurso escéptico que se escucha hoy en tantos países. Primero, la creencia popular de que las reformas tienen un efecto mínimo en el desempeño económico y, segundo, que las reformas —especialmente la liberalización del comercio— inciden negativamente en las condiciones sociales y, en especial, en la distribución del ingreso. Resulta interesante notar que esas creencias —muchas veces perpetuadas por los medios de comunicación— tienen escaso apoyo empírico o histórico. En efecto, la más reciente investigación comparada ha concluido enfáticamente que: a) las reformas claramente definidas tienen importantes efectos positivos en el desempeño económico y, especialmente, en el crecimiento de la productividad agregada; y b) las reformas económicas, en particular la liberalización del comercio, no tienen efectos directos discernibles —ya sean positivos o negativos— sobre la distribución del ingreso. Sin embargo, la misma evidencia indica también que la reforma económica tiene un efecto positivo indirecto (a través del crecimiento económico) en las condiciones sociales y la distribución del ingreso¹. Esa evidencia sugiere, por tanto, que el empeoramiento en la distribución del ingreso, que de hecho se ha observado en algunos países, no puede ser atribuido (al menos no fácilmente) a las reformas de apertura.

2. Reformas económicas e institucionales y la economía política de la transformación

Durante mucho tiempo Douglass North, Premio Nobel de Economía, ha afirmado que las instituciones son determinantes claves del desempeño económico. Los países capaces de desarrollar instituciones fuertes que protegen los derechos de propiedad se encuentran en mejores condiciones para resolver las disputas y proveer de modo eficiente los bienes públicos y, a su vez, tienen *costos de transacción* bajos y pueden dedicarse plena-

¹ Véase, por ejemplo, Barro (1996), Sachs y Warner (1995), Edwards (1997a,b) y Edwards (1998). Para un análisis anterior y muy completo de la relación entre los regímenes comerciales y la distribución del ingreso, véase Bourguignon y Morrison (1989). Discusiones más recientes de estas materias se encuentran en Wood (1994). Robbins (1996), sin embargo, presenta microevidencia que sugiere que la reforma comercial se ha traducido en una caída de los ingresos de los trabajadores con menos capacitación de las naciones en desarrollo.

mente a las actividades productivas. Otros científicos sociales e historiadores, incluyendo a Robert Putnam, Francis Fukuyama y Alain Peyrefitte, también han destacado el papel que han jugado las instituciones en determinar el desempeño de países y regiones. Esta perspectiva, que hace sólo unos pocos años era considerada sospechosa por muchos economistas, se ha vuelto cada vez más influyente. A tal punto que incluso el Banco Mundial ha reconocido su importancia en el *Informe de Desarrollo Mundial* de 1997. Más aún, investigaciones muy recientes han confirmado empíricamente la visión de que las instituciones tienen tanta importancia como la política económica en determinar el desempeño económico de un país en particular².

Las reformas económicas (propriadamente tales) están destinadas a cambiar el curso de las políticas económicas y alterar algunos aspectos (muy) básicos de la estructura económica de un país. Estas reformas, que también han sido llamadas “reformas de primera generación”, incluyen la liberalización del comercio, la reforma fiscal, la eliminación de los controles cambiarios, la liberalización financiera, la implementación de redes de seguridad social mínimas, desregulaciones y ciertas (mínimas) privatizaciones. Por otra parte, las reformas institucionales o de “segunda generación” apuntan a cambiar drásticamente las instituciones del Estado con la finalidad de crear un sistema socioeconómico eficiente, efectivo y justo. Estas reformas son más difíciles de poner en ejecución y suponen cambios en el funcionamiento de la judicatura, en el servicio público, en las instituciones del mercado laboral —incluyendo la relación entre los sindicatos, el sector privado y el gobierno—, en el modo en que se proveen los servicios sociales —principalmente educación y salud— y en el sistema de previsión social; así como suponen la implementación de una descentralización administrativa y política, además de la creación de instituciones económicas independientes, profesionales y fuertes, dirigidas a establecer reglas del juego simples, impersonales y claras para reducir los costos de las actividades productivas³.

Como sugieren los nombres “primera” y “segunda” generaciones, hay un supuesto implícito en relación con la secuencia de estos dos tipos de reformas. Las reformas económicas son implementadas antes —tanto por motivos técnicos como políticos—, mientras que las reformas instituciona-

² Banco Mundial (1997), Edwards (1998).

³ Acerca de la distinción entre reformas de “primera” y “segunda generación”, véanse Naim (1994, 1995), Edwards (1995), Burki y Edwards (1996), Edwards (1997a), Tommasi y Velasco (1996), Burki y Perry (1997) y Banco Mundial (1997).

les suelen postergarse para ser abordadas en fases posteriores. Sin embargo, las experiencias recientes demuestran en grado creciente que la adhesión a esta secuencia lineal puede resultar altamente contraproducente, costosa e ineficiente. Postergar la modernización institucional del aparato del Estado hasta que estén completamente ejecutadas las reformas de primera generación puede acarrear efectos económicos indeseados y hasta negativos. Este fue el caso de Chile en los años 70 y comienzos de los 80, en que una liberalización del sector financiero no aparejada con la creación de una adecuada estructura supervisora resultó en una grave crisis financiera. De modo similar, la liberalización del comercio internacional en ausencia de una modernización de las instituciones del mercado laboral generará, en muchos casos, desempleo y elevados costos de trastorno social. Un sistema judicial inefectivo y, peor aún, corrupto aumentará los costos de transacción asociados a la iniciativa privada, y se traducirá en niveles de inversión por debajo del óptimo. La privatización de los servicios públicos sin aplicar una apropiada política de competencia redundará en una fijación de precios monopólica y grandes distorsiones.

El aplazamiento de las reformas institucionales no sólo afectará la eficiencia de la economía, sino que probablemente también generará efectos distributivos indeseables. Entre éstos se podrían mencionar la fijación de tarifas por parte de los operadores de los servicios públicos recientemente privatizados a niveles monopólicos, la reducción del nivel de empleo en ciertos sectores afectados por rigideces del mercado laboral, la erosión de las pensiones reales de los más pobres y la prestación de servicios sociales de baja calidad a los grupos menos afortunados de la población. Un gran número de países latinoamericanos han padecido estos problemas en los últimos años. Todo esto sugiere, por supuesto, que, en orden a que las reformas modernizadoras realmente den frutos y sean exitosas, se debería hacer un esfuerzo para llevar a cabo cuanto antes las reformas institucionales, idealmente a la par con las reformas económicas. Esto, desde luego, es más fácil de decir que de hacer, dado que la transformación institucional requiere de tiempo, es difícil y muchas veces se estrella contra una grave oposición política.

3. ¿El fin de las reformas latinoamericanas?

Durante largo tiempo los economistas han analizado la conexión entre las políticas económicas y el desempeño económico. Esa línea de estudio ha estado particularmente activa durante la última década, cuando,

como resultado de una serie de desarrollos teóricos, resurgió el interés de la profesión por los asuntos relacionados con el crecimiento. En la actualidad hay una creciente evidencia que sugiere que, dándose otras cosas, los países que siguen políticas de mercado tienden a desplazar a aquellos que aplican políticas económicas distorsionadoras. Robert Barro —y sus asociados— quizás haya obtenido los resultados empíricos más extensos en esta área —véase Barro (1997) y la literatura allí citada; como también Sachs y Warner (1995), e Easterly, Loayza y Montiel (1998), para un análisis basado en las economías latinoamericanas. Estos trabajos han aportado pruebas que indican que las siguientes variables directamente relacionadas con la política económica son determinantes muy importantes del crecimiento a largo plazo: 1) grado de apertura de la economía; 2) estabilidad macroeconómica; 3) eficiencia y solidez del sector financiero; 4) el grado de eficiencia del sistema tributario; 5) estructura regulatoria; 6) política educacional. Estos trabajos también han puesto de relieve que el entorno político juega un papel destacado en la determinación de tendencias de crecimiento de largo plazo. Más importante es, tal vez, que estos autores descubrieron que también importa el grado en que son liberalizados los mercados. Cuasieconomías de mercado —lo que en algún tiempo fue llamado economías “mixtas”— no se desempeñan tan bien como aquellas en que el sistema competitivo opera a cabalidad.

Sin embargo, como ya se ha indicado en la sección precedente, los análisis recientes se inclinan a no centrarse exclusivamente en variables económicas restringidas y han investigado el papel que juegan las instituciones en la explicación del desempeño total de un país. Estudios realizados por el Banco Mundial (1997), Rauch (1996) y Edwards (1998), entre otros, han tendido a apoyar la idea, propuesta tiempo atrás por Douglass North, de que las instituciones cumplen un papel clave al momento de explicar las diferencias a largo plazo del desempeño económico. El Banco Mundial (1997), por ejemplo, detectó que el nivel de credibilidad del Estado —una variable directamente relacionada con la fortaleza institucional— ejerce un papel fundamental en la explicación de las diferencias de niveles de crecimiento entre los países. Edwards (1998) constató que el grado de protección de los derechos de propiedad es la variable más importante (cuando la importancia se mide con el coeficiente beta estandarizado) que explica las diferencias entre países en el crecimiento de la productividad agregada en el curso de una década. Desde un punto de vista de la política económica, ello significa que para generar efectos significativos y perdurables, el proceso de reforma no puede cesar después de que sólo unas pocas políticas económicas han sido alteradas o apenas corregidas. Los reforma-

dores exitosos generalmente son aquellos que implementan —o al menos acometen muy temprano— una transformación mayor de las instituciones del Estado.

El propósito de esta sección es analizar dónde se sitúan hoy los países latinoamericanos en materia de proceso de reforma. Aquí se formulan dos preguntas relacionadas: primero, cuán lejos han avanzado las reformas económicas en América Latina, en el sentido de acercar la región a los niveles de orientación hacia el mercado de las naciones líderes; y, segundo, cuál es la situación de los países latinoamericanos en materia de reformas institucionales.

3.1. Reformas económicas

Hay un reconocimiento generalizado de que la mayoría de los países latinoamericanos avanzaron enormemente en las reformas económicas durante el período 1990-1994: se abrió el comercio, se redujeron las distorsiones financieras, se abolieron los controles cambiarios, se procedió a una cierta desregulación generalizada y se privatizó un gran número de empresas. Si bien durante el período 1993-1994 hubo iniciativas de reforma adicionales, el ritmo y la intensidad del proceso de transformación disminuyeron significativamente. Este impulso positivo en la esfera de la reforma durante el período 1990-1994 ha sido documentado por una serie de autores, incluyendo el Banco Mundial (1993), Edwards (1995), Banco Interamericano de Desarrollo (1996) y Burki y Perry (1997). Sin embargo, al estallar la crisis del peso mexicano a fines de 1994 y comienzos de 1995, América Latina todavía encaraba un significativo desafío en términos de modernización: faltaba aún implementar o ahondar reformas económicas básicas —incluyendo la reducción de los gastos fiscales para generar cuentas corrientes sustentables, estabilización y una substancial reducción de la inflación. Además, y quizás más importante, la mayor parte de las reformas institucionales estaban pendientes.

Sin embargo, en los últimos dos o tres años, la mayoría de los países de la región han avanzado muy poco o nada para materializar la agenda de reformas. Esta apreciación es confirmada por un reciente documento del Banco Mundial, cuyos autores son Burki y Perry (1997). En ese trabajo, los autores muestran que la vasta mayoría de los países casi no han progresado en términos de reforma comercial después de 1994, y han hecho muy poco en términos de modernización del mercado laboral. Especialmente grave es que esta pasividad se haya producido en un período en que muchos países

del mundo han avanzado a grandes zancadas en dirección a liberalizar sus economías. El Cuadro N° 1 contiene un indicador relativo al grado de orientación de mercado de las diversas políticas, y entrega una perspectiva comparativa internacional de las reformas latinoamericanas en los últimos años⁴. El indicador presentado en este cuadro va de 1 a 5, en donde un

CUADRO N° 1: ÍNDICE DE LIBERTAD ECONÓMICA*

	Índice		
	1995	1996	1997
Países de América Latina:			
Argentina	2,85	2,65	2,65
Bolivia	3,20	2,75	2,85
Brasil	3,30	3,45	3,35
Colombia	2,90	3,00	3,10
Chile	2,50	2,45	2,25
Costa Rica	2,90	2,80	2,80
México	3,05	3,35	3,35
Venezuela	3,00	3,50	3,60
Países del sudeste asiático:			
Hong Kong	1,25	1,25	1,25
Indonesia	3,35	2,85	2,85
Rep. de Corea	2,15	2,30	2,45
Malasia	2,15	2,40	2,60
Filipinas	3,30	2,90	2,80
Singapur	1,25	1,3	1,3
Tailandia	2,30	2,30	2,30
Países desarrollados seleccionados:			
Australia	2,20	2,10	2,15
Austria	2,05	2,05	2,15
Canadá	2,00	2,00	2,10
Finlandia	NA	2,3	2,3

* Este índice va de 1 a 5. Mientras más bajo es su valor, mayor es el grado de orientación de mercado del país en cuestión.

Fuente: Johnson and Sheehy (1995, 1996, 1997).

⁴ Estos indicadores fueron obtenidos de Johnson y Sheehy (1995, 1996, 1997).

número mayor indica un mayor nivel de distorsión; y de otro lado, un valor más bajo del indicador señala un mayor grado de orientación hacia el mercado. Este cuadro nos muestra dos cosas: primero, en América Latina ha habido poco progreso en el frente de la reforma en estos últimos años; en efecto, en una serie de países parece haber regresiones significativas. Segundo, la brecha del grado de orientación de mercado entre América Latina y otros países de la economía mundial sigue siendo extremadamente grande.

Al considerarse índices de orientación hacia el mercado de políticas específicas —comercio, precios, gestión bancaria, etc.— surge una situación bastante similar a aquella presentada en el Cuadro N° 1. Un aspecto particularmente interesante de este cuadro es que muestra cuán altos son la mayoría de los índices de América Latina en relación con los del sudeste asiático y otros países avanzados de la muestra. Al contrario de la creencia popular, esto indica claramente que, si se analizan desde una perspectiva comparada, las reformas no han sido particularmente profundas en la mayoría de los países latinoamericanos. Dicho en términos simples, si los países de la región desean crecer más rápido, todavía resta mucho por hacer en el área de las reformas económicas.

3.2 Reformas institucionales

Uno de los temas principales de este artículo ha sido que las *instituciones son importantes*. Los Cuadros N°s. 2 a 5 presentan, para el mismo grupo de países, pero con diferentes marcos temporales, datos comparativos de la fortaleza de un número de instituciones del Estado. Estos datos fueron obtenidos a partir de información primaria provista por el IBC International Country Risk Guide y por Johnson y Sheehy (1995, 1996, 1997). El Cuadro N° 2 trata de la calidad del liderazgo político, clasificado de 1 a 12, en donde un número más bajo refleja una calidad de liderazgo menor. El Cuadro N° 3 se centra en el grado de corrupción, mientras que el Cuadro N° 4 se refiere a la calidad del poder judicial y las tradiciones de ley y orden del país; un número más alto significa una judicatura más fuerte. El Cuadro N° 5 resume la calidad de la burocracia nacional; una vez más, un número más alto refleja una institucionalidad más fuerte. Los índices presentados en estos últimos tres cuadros (3 a 5) pueden tomar valores que van de 1 a 6.

El panorama que trazan estos cuadros no es muy alentador. Más bien es alarmante. Los países latinoamericanos parecen tener instituciones

CUADRO N° 2: ÍNDICE DE LIDERAZGO POLÍTICO
(Total puntos: 12)

	1990	1994	1997
Países de América Latina:			
Argentina	4	8	8
Bolivia	6	7	8
Brasil	7	4	8
Colombia	6	6	3
Chile	8	8	9
Costa Rica	6	7	7
México	8	6	9
Venezuela	6	6	8
Países del sudeste asiático:			
Hong Kong	1	5	8
Indonesia	6	7	11
Rep. de Corea	9	7	10
Malasia	6	9	11
Filipinas	1	6	10
Singapur	8	8	11
Tailandia	5	7	9
Países seleccionados de la OCDE:			
Australia	6	7	11
Austria	8	8	10
Canadá	9	6	10
Finlandia	8	7	9

Fuente: ICBG.

extremadamente débiles. Es más, algunos de ellos —Colombia, por ejemplo— exhiben uno de los conjuntos más débiles (y peor, en pleno deterioro) de instituciones de toda la muestra. Éstas no son buenas noticias, por supuesto, y reflejan en toda su dimensión el tremendo desafío que la región deberá encarar en los años venideros.

Sin embargo, más preocupante aún, en mi opinión, es que parece haberse avanzado muy poco estos últimos dos o tres años. De este conjunto de cuadros resulta inevitable concluir que el celo reformador se ha detenido en la mayor parte de la región. Países que tan sólo hace algunos años avanzaban llenos de entusiasmo, ahora parecen temerosos e, incluso, completamente paralizados. Interesante resulta observar que, en contraste con la creencia popular, en muchos de los países las reformas se han frenado a medio camino: se han iniciado algunas modernizaciones básicas, pero la

CUADRO N° 3: ÍNDICE DE CORRUPCIÓN
(Total puntos: 6)

	1990	1994	1997
Países de América Latina:			
Argentina	4	3	2
Bolivia	2	3	3
Brasil	4	3	3
Chile	3	3	4
Colombia	3	3	2
Costa Rica	5	5	5
México	3	3	2
Venezuela	3	3	3
Países del sudeste asiático:			
Hong Kong	5	5	5
Indonesia	0	3	2
Rep. de Corea	2	5	4
Malasia	4	4	4
Filipinas	2	3	3
Singapur	4	4	4
Tailandia	3	3	3
Países seleccionados de la OCDE:			
Australia	5	5	5
Austria	5	5	4
Canadá	6	6	6
Finlandia	6	6	6

meta de economías genuinamente modernas y de mercado aún parece muy lejana.

Todavía queda por ver si hoy sólo encaramos un hiato temporal, o si esto es el fin del viaje (inconcluso) de América Latina hacia la modernización. En efecto, todavía es demasiado temprano para saber qué vendrá en los próximos meses. No me sorprendería, sin embargo, si en los próximos años la región se vuelva más y más dualista. En términos simples, hay una clara posibilidad de que veremos una América Latina de dos velocidades, con algunos países, sólo unos pocos en mi opinión, saltando a la modernidad, mientras el resto quedará debatiéndose entre la mediocridad y el regreso al proteccionismo, al populismo y a las distorsiones alentadas por los

CUADRO N° 4: ÍNDICE DE FORTALEZA DEL PODER JUDICIAL
(Total puntos: 6)

	1990	1994	1997
Países de América Latina:			
Argentina	3	5	5
Bolivia	1	2	3
Brasil	4	3	3
Chile	4	5	5
Colombia	1	2	2
Costa Rica	4	4	4
México	3	3	3
Venezuela	6	4	4
Países del sudeste asiático:			
Hong Kong	1	6	5
Indonesia	6	4	2
Rep. de Corea	4	5	4
Malasia	6	5	5
Filipinas	1	4	4
Singapur	6	6	6
Tailandia	5	5	5
Países seleccionados de la OCDE:			
Australia	6	6	6
Austria	6	6	6
Canadá	6	6	6
Finlandia	6	6	6

gobiernos. Desde luego que todo ello será realizado en nombre de la igualdad y el progreso social, sin importar que la historia ha mostrado en forma vehemente que esas políticas siempre han perjudicado a los segmentos más pobres de la sociedad.

Paradójicamente, si bien este escenario de fin-de-las-reformas probablemente tenga efectos muy negativos en los pueblos de la región —y especialmente en los grupos de más bajos ingresos—, Latinoamérica seguirá ofreciendo excelentes oportunidades para el sector privado y los negocios. En efecto, en aquellos países donde reina la discrecionalidad y las instituciones del Estado permanecen débiles, los hombres de negocios dinámicos todavía podrán lograr utilidades significativas.

CUADRO N° 5: CALIDAD DE LA BUROCRACIA
(Total puntos: 6)

	1990	1994	1997
Países de América Latina:			
Argentina	3	3	3
Bolivia	1	2	2
Brasil	4	4	4
Chile	3	3	4
Colombia	4	4	2
Costa Rica	3	3	3
México	3	3	2
Venezuela	3	3	3
Países del sudeste asiático:			
Hong Kong	3	4	5
Indonesia	1	3	3
Rep. de Corea	4	5	5
Malasia	3	3	4
Filipinas	1	2	3
Singapur	5	5	4
Tailandia	5	5	4
Países seleccionados de la OCDE:			
Australia	6	6	6
Austria	6	6	6
Canadá	6	6	6
Finlandia	6	6	5

BIBLIOGRAFÍA

- Banco Interamericano de Desarrollo (1996). *Economic and Social Progress in Latin America*, 1996.
- Banco Mundial (1987). *World Development Report 1987*. Oxford: Oxford University Press.
- (1993). *Latin America and the Caribbean a Decade After the Reform Crisis*.
- (1997). *World Development Report 1997: The State in a Changing World*. Oxford: Oxford University Press.
- Barro, Robert J. (1996). "Democracy and Growth". *Journal of Economic Growth*; 1(1)(mayo 1996), pp. 1-27.
- (1997). *Determinants of Economic Growth: A Cross-Country Empirical Study*. The MIT Press.
- Bourguignon, F.; y Morrison, C. (1990). "Income Distribution, Development and Foreign Trade: A Cross-Sectional Analysis". *European Economic Review*, 34 (6), pp. 1113-1132.

- Burki, S. Javed; y Edwards, Sebastián (1996). *Dismantling the Populist State in Latin America*. Banco Mundial, 1996.
- y Perry, Guillermo (1997). *The Long March*. Banco Mundial, 1997.
- Easterly, Loayza; y Montiel (1998). "Growth in Latin America: A Comparative Study", por aparecer en *Journal of International Economics*.
- Edwards, Sebastián (1989). "Openness, Trade Liberalization and Economic Performance in Developing Countries". Working Paper N° 2908, National Bureau of Economic Research.
- (1992). "Trade Orientation, Distortions and Growth in Developing Countries". *Journal of Development Economics*, 39 (1), pp. 31-58.
- (1993). "Openness, Trade Liberalization and Growth in Developing Countries". *Journal of Economic Literature*, 31 (3), pp. 1358-1393.
- (1995a). "The Trade Policy, Exchange Rates and Growth". En R. Dornbusch y S. Edwards (eds.). *Reform Recovery and Growth: Latin America and the Middle East*. Chicago: University of Chicago Press.
- (1995b). *Crisis and Reform in Latin America: From Despair to Hope*. Chicago: Oxford University Press, 1995.
- (1997a). "Openness, Productivity and Growth: What Do We Really Know?". NBER Working Paper N° 5978.
- (1997b). "The Andean Pact Reforms: How Much Progress?, How Far to Go?" Mimeo, UCLA.
- Fischer, Stanley (1993). "The Role of Macroeconomic Factors in Growth". *Journal of Monetary Economics*, Vol. 32, 3, pp. 485-512.
- Greenaway, David; y Nam, Chong H. (1988). "Industrialisation and Macroeconomic Performance in Developing Countries under Alternative Trade Strategies". *Kyklos*, Vol. 41, 3, pp. 419-435.
- IBC International Country Risk Guide. Base de datos disponible en la Web: http://www.duke.edu/~charvey/Country_risk/couindex.htm.
- Johnson, Bryan; y Sheehy, Thomas (eds.) (1995, 1996, 1997). *Index of Economic Freedom*, Washington: The Heritage Foundation.
- Hall, Robert E.; y Jones, Charles I. (1996). "The Productivity of Nations". Working Paper N° 5812, National Bureau of Economic Research
- Harberger, Arnold C. "Reflections on Economic Growth in Asia and the Pacific". *Journal of Asian Economics*, Vol. 7, 3, pp. 365-392.
- Krueger, Anne (1978). *Foreign Trade Regimes and Economic Development*. Cambridge: Ballinger.
- Krugman, Paul (1994). "The Myth of Asia's Miracle". *Foreign Affairs*, pp. 62-78.
- Lucas, Robert E. (1988). "On the Mechanics of Economic Development". *Journal of Monetary Economics*, Vol. 22, 1, pp. 3-42.
- Naim, Moises (1994). "Public Bureaucracies in Developing Countries: Ten Paradoxes". En Chaudhry, Shahid-Amjad; Reid, Gary James; Malik, Waleed Haider (eds.), "Civil Service Reform in Latin America and the Caribbean: Proceeding of a Conference". *Technical Paper*, N° 259. Washington, D.C.: Banco Mundial, 1994, pp. 22-25.
- (1995). "Latin America the Morning After". *Foreign-Affairs*, 74 (4) (julio-agosto 1995), pp. 45-62.
- Neruh, Vikram; y Dhareshwar, Asok (1994). "New Estimates of Total Factor Productivity Growth for Developing and Industrial Countries". Policy Research Working Paper 1313, Banco Mundial.

- North, Douglass (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge y Nueva York: Cambridge University Press.
- Obstfeld, Maurice; y Rogoff, Kenneth (1996). *Foundations of International Macroeconomics*. Cambridge: MIT Press.
- Rauch, James E. (1997). "Balanced and Unbalanced Growth". *Journal of Development Economics*, 53 (1) (junio 1997), pp. 41-66.
- Robbins, Donald J. (1995). "Should Educational Spending Be Redistributed from Higher to Primary Education in LDC's? A Note with Application to Chile". *Revista de Análisis Económico*, 10 (1) (junio 1995), pp. 37-51.
- Rodrik, Dani (1995). "Trade Policy and Industrial Policy Reform". En Jere Behrman y T. N. Srinivasan (eds.), *Handbook of Development Economics*, Vol. 3B. Amsterdam: Nueva Holanda.
- Romer, Paul M. (1986). "Increasing Returns and Long Run Growth". *Journal of Political Economics*, Vol. 94, 5, pp. 1002-1037.
- (1992). "Two Strategies for Economic Development: Using Ideas and Producing Ideas". *World Bank Annual Conference on Economic Development*, Washington D. C., Banco Mundial.
- Sachs, Jeffrey; y Warner, Andrew (1995). "Economic Reform and the Process of Global Integration". *Brookings Papers on Economic Activity*, 1 (pp. 1-118).
- Tommasi, Mariano; y Velasco, Andrés (1995). "Where Are We in the Political Economy of Reform?". University of California, Los Ángeles, Department of Economics, Working Paper, 733 (mayo 1995), p. 52.
- Wade, Robert (1994). "Is the Miracle Study Right?" Documento de Trabajo, Overseas Development Council, Washington D. C.
- Wood, Adrian (1994). *North-South Trade, Employment and Inequality: Changing Fortunes in a Skill-Driven World*. IDS Development Studies Series. Oxford y Nueva York: Oxford University Press, Clarendon Press, 1994, pp. xxiii, 505.
- Wolf, Holger (1993). "Trade Orientation: Measurement and Consequences". *Estudios de Economía*, Vol. 20, 2, pp. 52-72.
- Young, Alwyn (1995). "The Tyranny of Numbers: Confronting the Statistical Realities of the East Asian Growth Experience". *Quarterly Journal of Economics*, Vol. 109, 3, pp. 641-680. □